

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS

P E D E C I B A

Proyecto URU/84/002

ACTA. En la ciudad de Montevideo, el 22 de octubre de mil novecientos noventa y dos, se efectúa la reunión ordinaria de la Comisión Directiva del PEDECIBA, en la Dirección General de Planeamiento Universitario.

Presentes: Dr. Roberto Caldeyro-Barcia, Ing. Enrique Cabaña, Dr. Jorge Ares Pons, Dr. Jorge Servian, Dr. Horacio Laborde, Dra. M. Antonia Grompone, Dr. Rodolfo Silveira, Prof. Gonzalo Pérez, Dr. Arturo Lezama, Br. Marcos Michelini

Ausentes (faltan con aviso): Dr. Eduardo Mizraji, Dr. Gustavo Folle, Dra. Zulema Coppes, Ing. Juan J. Cabezas, Br. David González

Hora 15:35 - Se inicia la sesión.

- 1) Consideración del acta de las sesiones extraordinarias del 13 y 15 de octubre/1992.

Resolución: Se aprueban por unanimidad, (7/7)

- 2) Modificación de la distribución de fondos para recursos humanos provenientes del préstamo BID-CONICYT.

Resolución: Se aprueban los porcentajes establecidos por los Coordinadores de las Areas en la reunión del 6 de octubre/1992, de acuerdo a los siguientes montos:

	Montos	Porcentajes
	US\$	
BIOLOGIA	639.540	37.62
FISICA	334.390	19.67
INFORMATICA	179.520	10.56
MATEMATICA	107.950	6.35
QUIMICA	438.600	25.80
Total	1.700.000	100.00

(Por unanimidad, 7/7)

- 3) Informe de la comisión designada para redactar una declaración de la Comisión Directiva del PEDECIBA a ser enviada al Ministerio de Educación y Cultura, a la Universidad de la República y al CONICYT.

Resolución: Darse por enterada del borrador presentado. Se repartirá lo antes posible un nuevo borrador incorporando las sugerencias hechas en sala.

(Por unanimidad, 7/7)

- 4) Reglamento del Doctorado en Matemática.

Resolución: Devolverlo al Area para hacer un nuevo repartido.

(Por unanimidad, 7/7)

- 5) Area de Matemática. Defensa de tesis de Doctorado del Lic. J. Vieitez.

Resolución: Postergar este asunto hasta la consideración del reglamento correspondiente. El Dr. Ares Pons hará averiguaciones en la División Jurídica de la Universidad de la República. (Por unanimidad, 8/8)

- 6) Agregado al Reglamento General para Maestrías y Doctorados.

Resolución: No acceder a la modificación solicitada.

(Por unanimidad, 7/7)

7) Confección del informe anual de las Areas del PEDECIBA.

Resolución: Pasar a la comisión de Coordinadores de las Areas que preside el Ing. Cabaña para uniformizar los criterios de los items a presentar en el informe anual. (Por unanimidad, 7/7)

8) Mercado Común del Conocimiento.

Resolución: Solicitar a los delegados del Ministerio de Educación y Cultura y de la Universidad de la República que traigan información al respecto para la próxima sesión. (Por unanimidad, 7/7)

9) Renovación del personal administrativo del PEDECIBA.

Resolución: Extender los contratos del personal administrativo hasta el 31 de marzo de 1993. (Por unanimidad, 7/7)

10) Area de Biología. Solicita hacer un llamado para la contratación de una secretaria (20 horas semanales) para la secretaría de presupuesto del Area.

Resolución: A) Tratar de resolver la contratación internamente, con el préstamo de una secretaria de otra Area.

B) En caso negativo, se aprueba realizar el llamado propuesto por Biología. (Por unanimidad, 7/7)

11) Futuro económico del PEDECIBA en 1993.

Resolución: Poner este punto en el Orden del día de la próxima sesión. (Por unanimidad, 7/7)

Hora 18:05 - Se levanta la sesión.